

**[ENCORTO]**

## **DATOS PERSONALES SÓLO SEIS MESES**

■ Los buscadores de internet no deberán conservar los datos personales más de seis meses, según informó la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), en cumplimiento de una recomendación emitida por los directores y comisionados de Protección de Datos de la Unión Europea. En la actualidad los grandes buscadores retienen datos por periodos que van de los 13 a los 18 meses. | FAX PRESS